

LOS CENTROS HISTÓRICOS EN LAS METRÓPOLIS DE HOY

Emilio Pradilla Cobos⁷

Los centros históricos de hoy, que fueron ciudades en su tiempo pasado, son solo una parte pequeña de las metrópolis de hoy. Seis décadas de urbanización acelerada, de crecimiento demográfico y físico, de cambios profundos en la estructura y la morfología urbana, han modificado su función estructural: de núcleos de las centralidades dominantes, han pasado a competir con otras subcentralidades, o a quedar atrapados en tramas complejas de corredores terciarios que sustituyen sus funciones económicas centrales.

Deteriorados físicamente, mordisqueados o semidestruidos por la *modernidad*, acosados por la violencia, los centros históricos fueron abandonados hace tiempo por los sectores de ingresos medios y altos, por las grandes empresas y, aún, por los poderes públicos. Hormigueros humanos de día gracias a la afluencia popular, son desiertos nocturnos.

Hoy, las políticas estatales tienden a “recuperarlos” para el turismo mediante su transformación en grandes centros culturales o valorizarlos mediante la *gentrificación*. ¿Es ese su destino irremediable, su único futuro posible?

Aunque cada metrópoli mexicana o latinoamericana tiene su propia historia, su particularidad, y hay que estudiarla como tal, existen algunos rasgos comunes entre ellas, derivados de las similitudes en el devenir histórico de la conquista y la colonización, de los patrones de acumulación de capital y sus largos períodos, etcétera. En el texto, trataremos de señalar este juego de generalidades y particularidades.

⁷ Doctor en Urbanismo. Profesor-investigador, Departamento de Teoría y Análisis, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México, DF. Investigador nacional, Sistema Nacional de Investigadores, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México. Miembro de la Red Nacional de Investigación Urbana de México y la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio; correo electrónico: emiliopraddilla@hotmail.com

De ciudades a centros históricos

No todas las metrópolis mexicanas o latinoamericanas poseen un Centro Histórico reconocido como tal, lo cual no significa que carezcan de historia (Tijuana, Ciudad Juárez, Mexicali, Hermosillo, Culiacán, para citar algunos casos en el norte de México). Hasta ahora, solo las ciudades fundadas antes de mediados del siglo XIX poseen un conjunto de inmuebles y trazas urbanas catalogadas como patrimonio histórico-cultural por los organismos internacionales, nacionales o locales que les permite acceder a este privilegio.

En estos casos afortunados, por lo regular lo que ha sido catalogado o reconocido como Centro Histórico corresponde a la totalidad de la ciudad del período histórico anterior al inicio del siglo XX (períodos prehispánico, colonial y republicano hasta 1900), e incluye todos los soportes materiales de las actividades que constituían su complejidad urbana: inmuebles, monumentos, plazas, parques, calles, puentes, espacios abiertos, etcétera (para la Ciudad de México, ver: Lombardo de Ruiz, 1978; Morales, 1978).

Este es el punto de partida de la complejidad funcional actual de los centros históricos, enriquecida o empobrecida, según el caso, por los dos siglos posteriores de intensos y en ocasiones traumáticos cambios económicos, sociales, políticos y urbano-arquitectónicos, o por los desastres naturales.

De núcleo de la *centralidad* a fragmento en la *red de corredores terciarios*

Los cambios ocurridos en la estructura social y territorial a finales del siglo XIX y todo el siglo XX, han modificado sustantivamente el lugar y el papel del Centro Histórico en las metrópolis.

La reinsertión de los países y las ciudades en la economía mundial, luego de sus independencias, como productores-exportadores de materias primas agropecuarias y mineras e importadores de manufacturas para los consumidores de altos ingresos, por lo general urbanizados, ocurrida a finales del siglo XIX y hasta los años cuarenta del siglo XX, dio lugar a una fase de expansión urbana periférica, demográfica y física, al crecimiento del comercio en el núcleo central urbano y hacia fuera de éste, y al inicio del desplazamiento de los sectores de altos ingresos instalados en el centro, hacia la periferia y a su paulatina sustitución por sectores populares inmigrantes (Pradilla, 2009: Cap. I).

Este proceso se aceleró a partir de los años cuarenta del siglo XX con la industrialización de los países a partir de algunas de sus ciudades, el acelerado crecimiento demográfico y físico, y el inicio de la metropolización de las ciudades que se industrializaron; concluyó el reemplazo de capas sociales en los centros históricos en medio de un intenso crecimiento demográfico, y se dio lugar a la multiplicación de vecindades (inquilinos, conventillos, palomares, etcétera), muchas de ellas resultantes de la fragmentación de viejas casonas aristocráticas; la ampliación de la **centralidad** a partir de la implantación de comercios, servicios y oficinas públicas y privadas en algunas áreas periféricas del Centro Histórico, y el continuo proceso de desbordamiento de los límites administrativos de la ciudad y la metropolización. Las ciudades coloniales se transformaron en núcleos de la centralidad ampliada.

El continuo crecimiento físico de las metrópolis hizo imposible a la población urbanizada, asentada en la periferia, el acceso al comercio y los servicios en la cada vez más alejada centralidad. Surgieron entonces **subcentros** comerciales y de servicios en las periferias, algunos de ellos en los núcleos de los antiguos pueblos absorbidos por el crecimiento metropolitano, en ocasiones dotados de valor patrimonial histórico. La centralidad entró a competir con subcentralidades múltiples.

A partir de la década de los setenta, y sobre todo luego de la implantación del patrón neoliberal de acumulación de capital en los ochenta, al menos en la Zona Metropolitana del Valle de México, aunque muy probablemente en otras metrópolis mexicanas y latinoamericanas –Querétaro incluida (Díaz Guerrero, 2008: Cap. V)–, las subcentralidades fueron transformándose, alargándose linealmente; otros ejes viales se fueron poblando de comercios independientes o centros comerciales, servicios y edificios de oficinas, formando corredores de diversa intensidad que se fueron entrelazando en nodos. Las subcentralidades cedieron su lugar a una **red de corredores terciarios** longitudinales formados a lo largo de diversos ejes de flujos de personas, mercancías y vehículos (Pradilla y Pino, 2004; Pradilla y otros, 2008).

Este cambio sustantivo en la lógica de estructuración urbana de algunas metrópolis ha tenido un triple efecto sobre los Centros Históricos: *a)* junto con las demandas de “modernización” y “localización eficaz”, acelera el traslado de las instituciones públicas, hasta ahora factor de vida urbana, hacia otros emplazamientos urbanos; *b)* los reorganiza con base en corredores terciarios definidos a partir de sus ejes comerciales más importantes; *c)* lleva a que dejan de ser el núcleo básico de una centralidad ordenadora desplazada, convirtiéndose en un fragmento particular en la retícula interior de la red.

El Centro Histórico pierde así su papel determinante y, aún, dominante en la metrópoli. En diversas metrópolis, la situación de subordinación se acentuará en el futuro, por lo que las

políticas urbanas para su preservación y revitalización tendrán que partir de este hecho, como un dato de la realidad.

Impactos destructivos de la naturaleza, el abandono y las modernizaciones

Con muy contadas excepciones, los centros históricos metropolitanos han sido modificados y destruidos parcialmente, en mayor o menor grado, por la naturaleza, el abandono y las modernizaciones sucesivas (Pradilla, 2001).

Las fuerzas naturales son poco amigables con los inmuebles patrimoniales. Con frecuencia, los terremotos, tormentas, inundaciones, incendios, filtraciones subterráneas de agua, etcétera, en los que está presente la mano del hombre por acción u omisión, son factores de destrucción parcial o total del patrimonio histórico alojado en los centros históricos.

En el mismo sentido actúa el deterioro de los inmuebles y espacios públicos derivado del abandono, la falta de mantenimiento, el uso inadecuado o la acción irresponsable de los actores públicos y privados, que, además, los hace más vulnerables a los riesgos naturales. La poca rentabilidad de algunos de los usos posibles de estos inmuebles o parte de ellos, explica este abandono por parte de los propietarios.

Pero quizás el factor de destrucción más eficaz del patrimonio de los centros históricos haya sido la ideología práctica o la práctica sin ideología de las modernizaciones sucesivas a lo largo de la historia.

Durante el siglo XX y lo que va del XXI, el culto al automóvil ha llevado a los ingenieros y urbanistas oficiales a la destrucción irreflexiva de las tramas urbanas y los inmuebles patrimoniales para “elevar la movilidad y la conectividad”, como se dice ahora, mediante la construcción de vialidades primarias, confinadas, subterráneas o elevadas. Los ejemplos en América Latina y México son casi infinitos. La destrucción de fuertes y murallas en diversos puertos de América Latina ha sido un lamentable e inútil tributo al automóvil; el caso de Cartagena, Colombia es paradigmático.

Los desarrolladores inmobiliarios y los casatenientes, deseosos de reciclar sus terrenos debido a que los inmuebles ya no son rentables, y recuperar las rentas del suelo de monopolio o la localización central, destruyen inmuebles patrimoniales, sobre todo los no catalogados, pero parte del contexto histórico, para construir nuevos inmuebles en nombre de las “necesidades actuales”, la inversión de capital y la “revitalización” de las áreas centrales.

Los arquitectos, cuyo prestigio y volumen de ingresos depende de las obras y los metros cuadrados construidos, a las ordenes de los promotores inmobiliarios o los empresarios, aliados a los gobernantes “modernizadores” (de Porfirio Díaz a López Obrador y Ebrard en la Ciudad de México), han demolido cientos o miles de inmuebles patrimoniales y construido en su lugar “edificios modernos” según la época de que hablemos: art decó a finales del siglo XIX, arquitectura nacionalista o ecléctica luego de la Revolución, internacional funcionalista u orgánica en la primera mitad del siglo XX y hasta ahora, posmoderna chatarra de supermercado desde los años setenta del siglo pasado, y la que vendrá luego.

Los mercaderes de todas las épocas han sido también actores eficaces de la destrucción patrimonial: modificando las estructuras y las formas arquitectónicas patrimoniales, eliminando muros y arcadas, abriendopuertas, ventanas y vitrinas, cubriendo las fachadas con anuncios de establecimientos, mantas publicitarias, anuncios espectaculares, vallas, mobiliario urbano publicitario, o pintarrajeando las unidades del servicio de transporte público.

Ante esta fuerte alianza destructora, caen los defensores del patrimonio, acusados y condenados sin juicio como *conservacionistas*, ignorantes de las leyes económicas o las necesidades sociales actuales.

El nuevo papel económico y social

En medio de la desindustrialización y la terciarización de las metrópolis, las propuestas más aceptadas hoy para la preservación de los centros históricos, son las de *valorización del patrimonio*, entendidas como la transformación de los centros históricos en territorios rentables para la acumulación de capital, mediante su conversión en objetos del turismo “cultural” internacional, nacional o local. A su favor, cuentan, con el argumento real del alto costo de la conservación del patrimonio, solo viable si es rentable.

Lo negativo de esta postura es que implica riesgos serios para el patrimonio: *a)* la modificación de inmuebles para adecuarlos a funciones “turísticas” como hotelería, gastronomía, venta de artesanía, etcétera; *b)* la transformación de los centros históricos en conjuntos muertos de museos, bibliotecas, centros culturales, monumentos, etcétera; *c)* el monumentalismo, que solo se ocupa de proteger los grandes inmuebles, los del poder económico y político del pasado, y deja de lado, no protege o destruye lo popular, las tramas, es decir, la combinación compleja de la ciudad original; *d)* el fachadismo, que por cuidar lo visible, olvida la recuperación estructural de los inmuebles y, por tanto, no resuelve factores importantes de destrucción; y *e)* la creciente sustitución de la población residente por la itinerante.

El despoblamiento y la habitabilidad

El Centro Histórico de la Ciudad de México dejó de crecer demográficamente, e inició su despoblamiento en la década de los ochenta del siglo XX; este cambio de tendencia demográfica ha ocurrido en muchos otros centros históricos en diferentes momentos de la historia reciente.

Los factores del despoblamiento son complejos: *a*) la pérdida de viviendas por el deterioro de los inmuebles o su cambio de uso a comercios, servicios, bodegas, etcétera, mucho más rentables para los propietarios; *b*) la inadecuación de los inmuebles de vivienda a las nuevas tecnologías insertas en la vida cotidiana, en particular al automóvil individual; *c*) el deterioro de la calidad de vida en estas áreas por la saturación vehicular, la contaminación ambiental, la informalidad y la población itinerante; y *d*) la inseguridad derivada del aumento de la delincuencia incidental u organizada.

En el día, la afluencia multitudinaria de población trabajadora o usuaria de las actividades terciarias privadas, y la administración pública local o nacional, en gran parte del sector popular, da lugar a una intensa vida urbana; en la noche, y aún en los días feriados, el vaciamiento de población residente da lugar a calles desiertas, sin vida, lo que acentúa la sensación social de inseguridad.

Los intentos de retención poblacional o repoblamiento, como el Bando 2 de López Obrador (Pradilla, 2004), se han enfrentado siempre a fuertes barreras, a las que no han respondido: el alto costo del suelo central y de la restauración de los inmuebles para vivienda, la competencia desigualdad con las actividades terciarias en términos de rentabilidad, la poca habitabilidad y la inseguridad como realidades o imágenes siempre presentes, la saturación vial y la falta de estacionamientos, la normatividad que protege los inmuebles y ámbitos urbanos patrimoniales, entre muchos otros factores.

Las políticas públicas para los centros históricos

No cabe duda de que desde hace varias décadas, en diferentes momentos, los gobiernos han elaborado y, no tan frecuentemente, aplicado políticas de protección, preservación, restauración, recuperación, revitalización, etc., para los centros históricos. Han sido diversas sus naturalezas: monumentalistas, fachadistas, conservacionistas, de repoblamiento, de “puesta en valor” o valorización económica, etcétera. Por lo general, no han sido propuestas integrales

que enfrenten articuladamente todos los aspectos complejos de la problemática, han tenido la corta vida de un Gobierno, y han carecido de los recursos presupuestales necesarios y suficientes para dar algún resultado tangible y perdurable.

Uno de los componentes ausentes de estas políticas ha sido una eficaz participación de la ciudadanía, y en particular de la población residente, en su mayoría perteneciente a los sectores populares, representada por organizaciones del movimiento urbano popular. La tendencia de los gobernantes ha sido a llamar a participar en sus programas, o a hacerse cargo de ellos, a empresarios, artistas e intelectuales, arquitectos, historiadores y periodistas, a quienes se considera con conocimiento, influencia o capital para promover y dirigir estos procesos. El resultado ha sido siempre poco convincente: carecen de eficacia práctica por su exterioridad en relación con el medio; no logran movilizar a los actores sociales locales, en particular a los residentes, informales y usuarios; o no comprometen su capital, debido a la baja rentabilidad de la inversión.

Como ocurrió en la Ciudad de México en el período 2000-2006 con la política implantada en el Centro Histórico, no funcionó el elitismo antes citado, y al confundirlo con la centralidad, no se asumió como un problema específico, con una particularidad estructural muy diferente de la de otros ámbitos, como el de Paseo de la Reforma, también ubicado en la antigua centralidad, pero constituido como corredor terciario de alta intensidad, escala metropolitana y alta rentabilidad para el capital inmobiliario, donde se dejó de lado el problema de la preservación del patrimonio, en su caso, ellegado por el porfiriato.

Necesariamente, tendríamos que diferenciar estos dos problemas: de un lado, el de preservación, revitalización y, aún, revalorización del Centro Histórico, objetivo con su propia permanencia; y el de recuperar el papel de la antigua centralidad, que quizás sea en este momento una quimera, una fijación de los adeptos a los modelos, ante la nueva configuración de la metrópoli.

Bibliografía

- DIAZ-GUERRERO, Esperanza(2008), *Sociedad, territorio y patrimonio: el Centro Histórico de la Ciudad de Santiago de Querétaro*, tesis para optar al grado de doctora en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco.
- LOMBARDO DE RUIZ, Sonia(1978), “Ideas y proyectos urbanísticos de la Ciudad de México 1788-1859”, en Alejandra Moreno Toscano (coord.), *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*, México:Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- 2000a, “Evolución de México-Tenochtitlan”, enGustavo Garza (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, México:El Colegio de México-Gobierno del Distrito Federal.
- 2000b, “La muy noble, insigne, y muy leal e imperial Ciudad de México”, en Gustavo Garza, (coord.), *La ciudad de México en el fin del segundo milenio*, México:El Colegio de México-Gobierno del Distrito Federal.
- MORALES, María Dolores(1978), “La expansión de la Ciudad de México en el siglo XIX: el caso de los fraccionamientos”, en Alejandra Moreno Toscano (coord.), *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*, México:Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- PRADILLA COBOS, Emilio(2001), “Ciudad de México: las identidades culturales hechas piedra y traza urbana”,en *Diseño y Sociedad*, n° 12/01, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco.
- 2004, “Los errores del Bando 2”, en *Malacate*, año1, n° 3, México.
- 2009, *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*, México:Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco y Miguel Ángel Porrúa Librero-Editor.
- PRADILLA COBOS, Emilio,Lisett,MÁRQUEZ LÓPEZ, Saúl,CARREÓN HUITZIL, y Elías,FONSECA CHICHO (2008), “Centros comerciales, terciarización y privatización de lo público”,en *Ciudades*, n° 79, julio-septiembre, Red Nacional de Investigación Urbana, México.
- PRADILLA COBOS, Emilio, y Ricardo PINOHIDALGO (2004),“Ciudad de México: de la centralidad a la red de corredores urbanos”, en *Anuario de Espacios Urbanos 2004*, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.